

ACTA N°21-2025-JD, SESIÓN ORDINARIA

Acta número veintiuno- dos cero dos cinco - JD (21-2025-JD), correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada de manera presencial por la junta directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (Coltras), el lunes 24 de noviembre de dos mil veinticinco, a partir de las diecisiete horas.

Participan presencialmente en las instalaciones del Colegio: presidente y quien preside: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, secretaria: Dra. Lidia Salas Chavarría, tesorera: Lcda. Marina Cruz Valenciano, fiscal: MBA. Flor Rojas Rodríguez, vocal I: Lcda. Heizel Rodríguez Castro, y vocal III: Lcda. Dora González Gairaud.

Ausente con justificación: vocal II: Lcda. Sara Flores Valverde.

Artículo I Lectura y aprobación de agenda: I. Lectura y aprobación de agenda. II. Lectura y aprobación de acta N°20-2025-JD. III. Control de acuerdos. IV. Correspondencia. V. Informe de Fiscalía. VI. Informe de Presidencia. VII. Informe de Tesorería. VIII. Informe de la Unidad de Fiscalía. IX. Informe de la Unidad de Investigación. X. Asuntos Varios.

Acuerdo I-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar la agenda.*

Artículo II: Lectura y aprobación de acta N°20-2025-JD.

Acuerdo II-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar el acta N°20-2025-JD.*

Artículo III: Control de acuerdos.

1. Propuesta de Reglamento para organización y funcionamiento de las filiales:

Acuerdo III-01 *Por unanimidad se acuerda remitir el documento al asesor legal y a la junta directiva para su revisión final y aprobación en la próxima sesión.*

2. Acuerdo IV-14, tomado por la junta directiva en sesión 20-2025-JD, referente al envío de lineamiento de los procesos de educación permanente con la incorporación de las regulaciones para los procesos formativos complementarios, de bienestar integral, convenios nacionales o internacionales, gestión de oferentes desde la UEP, oferentes solicitados a nivel institucional, visitas de conferencistas internacionales y autodirigidos y propuesta de rúbrica de evaluación y plantilla de evaluación:

Acuerdo III-02 *Por unanimidad se acuerda aprobar los documentos presentados.*

3. Acuerdo VIII-01, tomado por la junta directiva en sesión 20-2025-JD, referente al sondeo del monto establecido por los colegios profesionales para la incorporación:

Acuerdo III-03 *Considerando que la Fiscalía se encuentra realizando la investigación, por unanimidad se acuerda dejar el punto pendiente en espera de la información para la valoración y toma de decisiones que correspondan.*

Artículo IV: Correspondencia: Recibida.

1. Se recibe de la Dra. Ligia María Rosales Chacón, trabajadora social jubilada, correo electrónico de fecha 13 de noviembre de 2025, solicitud de apoyo para el Concurso del Premio Nacional de Cultura Magón.

Acuerdo IV-01 *Por unanimidad se acuerda emitir la carta de apoyo solicitada.*

2. Se recibe de la MSc. Giselle Boza Solano, coordinadora, Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (PROLEDI), correo electrónico de fecha 14 de noviembre de 2025, solicitud de adhesión institucional al Acuerdo Nacional contra la desinformación y los discursos de odio en el marco de las elecciones nacionales del 2026 en Costa Rica.

Acuerdo IV-02 *Considerando y por respeto a la diversidad del gremio en cuanto a posturas políticas y demás, por unanimidad se acuerda no firmar el acuerdo de adhesión institucional, sino publicar en redes la información indicando “a solicitud de..”, una vez que remitan el formato de posteo.*

3. Se recibe del M.Sc. Roberto Cascante Vindas, Docente e investigador, Coordinador del Proceso de Autoevaluación y Reforma Curricular, Carrera de Trabajo Social, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, correo electrónico de fecha 14 de noviembre de 2025, envío oficio para junta directiva sobre mesa de trabajo con IMAS.

Acuerdo IV-03 *Por unanimidad se acuerda indicarle al M.Sc. Cascante Vindas que en razón de que el proyecto mencionado aún se mantiene bajo su responsabilidad su propuesta puede ser ejecutada, por lo que puede contar con las instalaciones de nuestro colegio para lo que tenga a bien organizar. Favor coordinar con la secretaria administrativa de junta directiva.*

4. Se recibe del Sr. Pedro-Pablo Pérez, Gerente General Tecnología Educativa, correo electrónico de fecha 19 de noviembre de 2025, invitación a presentación de propuesta PAXIS.

Acuerdo IV-04 *Por unanimidad se acuerda agradecer la invitación extendida e indicar que por motivos de agenda no es posible participar en esta ocasión.*

5. Se recibe de la Filial de Trabajo Social UNDECA, de fecha 14 de noviembre de 2025, solicitud de apoyo y respaldo de la gestión para lograr la inclusión de Trabajo Social en la Ley General de Salud.

Acuerdo IV-05 *Por unanimidad se acuerda solicitarle a la secretaria administrativa de junta directiva investigar el estado del proyecto en la corriente legislativa.*

6. Se recibe de la Sra. Maria Antonieta López Gómez, trabajadora social, correo electrónico de fecha 17 de noviembre de 2025, envío compromiso por la defensa y fortalecimiento de la salud pública y la Caja Costarricense de Seguro Social.

Acuerdo IV-06 *Considerando y por respeto a la diversidad del gremio en cuanto a posturas políticas y demás, por unanimidad se acuerda no firmar el documento como entidad institucional, sino publicar en redes la información indicando “a solicitud de..” una vez que remitan el formato de posteo.*

7. Se recibe de la Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación, correo electrónico de fecha 19 de noviembre de 2025, respuesta a oficio CARTA-CTS-245-2025.

Acuerdo IV-07 *Por unanimidad se acuerda dar por recibida la comunicación.*

8. Se recibe de la Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora Unidad de Investigación, correo electrónico de fecha 20 de noviembre de 2025, invitación a Presidencia para la elaboración de la presentación del libro Desigualdad y pobreza en Costa Rica: debates actuales de las Ciencias Sociales.

Acuerdo IV-08 *Por unanimidad se acuerda que la Presidencia junto con la Tesorería trabajará en lo solicitado y participarán en representación de la junta directiva.*

9. Se recibe de la Lcda. Karent Madrigal Fonseca, trabajadora social, Área Rectora de Salud Carmen Merced Uruca, y de la Dra. Pamela Ruiz Guevara, directora, Área Rectora de Salud Carmen Merced Uruca, correo electrónico de fecha 21 de noviembre de 2025, envío de convocatoria y cronograma de reuniones de la Red Salud Mental Carmen Merced Uruca 2026 COLTRAS.

Acuerdo IV-09 *Por unanimidad se acuerda ratificar la designación de la Dra. Lidia Salas Chavarría como la representante del COLTRAS ante la Red Salud Mental Carmen Merced Uruca 2026.*

10. Se recibe de la Lcda. Karina Orozco Vargas, Asesora enlace DAGP, gerencia administrativa CCSS, correo electrónico de fecha 21 de noviembre de 2025, envío copia de Memorando MEM-GA-0547-2025.

Acuerdo IV-10 *Por unanimidad se acuerda acusar recibo.*

Artículo V: Informe de Fiscalía. La Máster Flor Rojas Rodríguez, fiscal, da lectura al informe de Fiscalía para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del fiscal de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del Coltras, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 2 del informe: Comisión de Ejercicio Liberal. En cumplimiento a lo señalado en el informe de Fiscalía del 10 de noviembre 2025, se eleva el plan de trabajo de la Comisión de Ejercicio Liberal para conocimiento y aprobación de Junta Directiva. (Se adjunta).

Acuerdo V-01 *Por unanimidad se acuerda remitir el documento a la junta directiva para su revisión previa a la próxima sesión.*

Acuerdo V-02 *Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Fiscalía presentado.*

Artículo VI: Informe de Presidencia. El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente, da lectura al informe correspondiente para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del presidente de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del Coltras, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo VI-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Presidencia presentado.*

Artículo VII: Informe de Tesorería. La Lcda. Marina Cruz Valenciano, tesorera, presenta el informe de Tesorería al 24 de noviembre de 2025. Considerando las atribuciones del tesorero de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del Coltras, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 6 del informe: Se adjunta el presupuesto final para el café navideño del Colegio. Para el total de personas inscritas el costo del evento es de ¢9,681,389.00 que corresponde a la suma de ¢19,362.77 por persona. Se cuenta con la confirmación de 545 personas sin embargo se contratará para 500 dado que el hotel maneja un margen según experiencias anteriores.

Acuerdo VII-01 *Por unanimidad se acuerda autorizar el pago al hotel Radisson por la suma de ¢9,681,389.00 para el café navideño del COLTRAS.*

- Punto 8 del informe: Se adjunta para visto bueno la propuesta de la Filial Huetar Norte, la filial cuenta con el contenido presupuestario para realizar la cena en el Hotel el Tucano, extienden una cordial invitación a la Junta Directiva.

Acuerdo VII-02 *Por unanimidad se acuerda agradecer la invitación extendida e indicar que por motivos de agenda no es posible participar en esta ocasión.*

Acuerdo VII-03 *Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Tesorería presentado. ACUERDO FIRME.*

Artículo VIII: Informe de la Unidad de Fiscalía.

Acuerdo VIII-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar el informe presentado.*

Artículo IX: Informe de la Unidad de Investigación.

Acuerdo IX-01 *Por unanimidad se acuerda dar por conocido el informe presentado.*

Artículo X: Asuntos Varios. No se presentan asuntos varios.

A las diecinueve horas con veintiséis minutos se levanta la sesión. El acta fue tomada por la Dra. Lidia Salas Chavarría, secretaria.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
PRESIDENTE

Dra. Lidia Salas Chavarría
SECRETARIA

MMV